



Nuevos planes

Salud para Todos

Un seguro a tu alcance





Beneficios exclusivos para estar a tu lado

Ahora puedes acceder a:



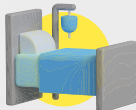
Consulta directa con especialistas

.....



Atención médica a **domicilio 24 horas****

.....



Habitación individual en caso de hospitalización

.....



Atención de **urgencias odontológicas a domicilio****

.....



Ahorro en copagos y algunas cuotas moderadoras del PBS.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

**Aplica zonas de cobertura del prestador.
**Aplican restricciones.



Conoce los nuevos planes

que se ajustan a tu estilo de vida:

COBERTURAS	Nuevos planes Salud Para Todos		
	Plan Esencial	Plan Clásico	Plan Preferencial
Afiliación a EPS	Afiliación a EPS SURA regimen contributivo	Afiliación a EPS SURA regimen contributivo	Afiliación a EPS SURA regimen contributivo
Edad de ingreso	3 meses - 59 años. En menores de edad, el tomador debe ser mayor de edad.	3 meses - 59 años. En menores de edad, el tomador debe ser mayor de edad.	3 meses - 59 años. En menores de edad, el tomador debe ser mayor de edad.
Integralidad con EPS SURA	Sí	Sí	Sí
Acceso directo a especialistas:	Sí. 6 Especialidades (Ilimitado)	Sí. 6 Especialidades (Ilimitado)	Sí. 11 Especialidades (Ilimitado)
	Internista	Sí	Sí
	Pediatra	Sí	Sí
	Ginecólogo	Sí	Sí
	Ginecobstetra	Sí	Sí
	Oftalmólogo	Sí	Sí
	Urólogo	Sí	Sí
	Ortopedista	No	Sí
	Otorrinolaringólogo	No	Sí
	Dermatólogo	No	Sí
	Nutricionista	No	Sí
	Bioenergético	No	Sí. Limitado 12 consultas por vigencia
Habitación Individual en hospitalización	Sí	Sí	Sí
No cobro de algunas cuotas moderadoras del PBS*	Los afiliados a este plan se ahorrarán las cuotas moderadoras de los siguientes grupos • Consultas médico general y especialistas, no incluye las de acceso directo. • Ayudas diagnósticas PBS. • Laboratorio clínico PBS. • *PBS: Plan de Beneficios en Salud		
No cobros de copagos del PBS*	Los afiliados a este plan se ahorrarán todos los copagos definidos en el PBS. *PBS: Plan de Beneficios en Salud		

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COBERTURAS	Nuevos planes Salud Para Todos		
	Plan Esencial	Plan Clásico	Plan Preferencial
Ayudas diagnósticas de imagenología ambulatorias y hospitalarias	No	Aplica para Ayudas diagnósticas de imagenología ambulatorias y hospitalarias no amparadas por el Plan de Beneficios en Salud. Esta cobertura podrá variar según el plan elegido y será informado en la carátula.	
Coberturas congénitas al recién nacido	Si la madre se afilió 300 días antes de la fecha probable de parto el bebé tendrá cobertura de enfermedades congénitas, es decir, el bebé ingresará sin ningún tipo de evaluación médica. A partir del nacimiento del bebé, tienes 1 mes máximo (30 días calendario) para hacer su afiliación.		
Continuidad en la atención del parto	No	Si la madre gestante cumple con el tiempo mínimo de afiliación requerido para la cobertura del parto en la condiciones Salud Para Todos, será el Ginecobstetra que atendió sus controles quien asista también el parto	
Atención médica a domicilio las 24 horas del día	No	Sí. Sujeto a las zonas de cobertura del prestador.	Sí. Sujeto a las zonas de cobertura del prestador.
Traslado en ambulancia	No	Sí. De acuerdo al criterio del profesional de atención médica a domicilio.	
Atención de urgencias odontológicas a domicilio	No	Sí. Sujeto a las zonas de cobertura del prestador.	Sí. Sujeto a las zonas de cobertura del prestador.
Lugares de cobertura: Bogotá, Chía, Medellín, Rionegro, Marinilla, La Ceja, Cali, Palmira, Manizales, Pereira, Armenia, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga, Santa Marta.			

Descarga nuestra **App Seguros SURA** disponible en :  

Línea de atención 01 8000 518 888
 Bogotá, Medellín y Cali (60 + indicativo de la ciudad) 4378888
 Celular #888

segurossura.com.co

Asegúrate de vivir

